

27. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA OCHO DE JULIO DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

27. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPON-
DIENTE AL DIA OCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y
OCHO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. LUIS CARLOS CROISSIER BATISTA Ministro de Industria y Energía
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. FERNANDO LEDESMA BARTRET Ministro de Justicia	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. ABEL RAMON CABALLERO ALVAREZ Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Cultura
D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro del Interior	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JOSE Ma. MARAVALL HERRERO Ministro de Educación y Ciencia	
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día ocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

El Señor Ministro de Asuntos Exteriores, Don Francisco Fernández Ordóñez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día uno de julio.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Reales Decretos: 1) Por el que se regula la tramitación de las reformas de importancia en vehículos de carretera y se modifica el artículo 252 del Código de la Circulación (Propuesto por los Ministros del Interior y de Industria y Energía); y 2) Por el que se fijan determinados precios del sector de frutas y hortalizas para la campaña 1988/1989 (Propuesto por los Ministros de Agricultura, Pesca y Alimentación y de Economía y Hacienda).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Real Decreto por el que se acepta la donación al Estado del derecho de superficie sobre un inmueble sito en el término municipal de Madrid, con destino a Comisaría de Policía.

MINISTERIO DE AGRICULTURA PESCA Y ALIMENTACION

Real Decreto por el que se establece la normativa a que deben ajustarse las denominaciones de calidad de los productos agroalimentarios.

RESOLUCIONES Y ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS

Acuerdo de autorización para la adopción del Acuerdo por el que se dispone un sistema especial para el pago de las pensiones causadas por el personal que en su día perteneció a la Agrupación de Tropas Nómadas y Unidades de la Policía Territorial del Sahara (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores, de Economía y Hacienda y de Defensa).

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de convalidación del gasto de 35.594.232 pesetas por alquileres de residencias, cancellerías y viviendas de

funcionarios, correspondientes a los ejercicios económicos de 1985, 1986 y 1987.

Acuerdos: 1) De aprobación de la firma "ad referendum" de un Canje de Cartas constitutivo de Acuerdo entre España y Francia sobre Seguridad Vial; y 2) De aprobación por España del Convenio sobre Asistencia Mútua entre las Administraciones Aduaneras de los Estados Miembros de la CEE y Protocolo Adicional (Roma 7 de septiembre de 1967).

MINISTERIO DE JUSTICIA

Acuerdos: 1) a 4) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; [REDACTED], de nacionalidad suiza; [REDACTED], de nacionalidad belga; y [REDACTED], de nacionalidad austriaca; 5) De continuación del procedimiento de ampliación de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad húngara; 6) De entrega en extradición de [REDACTED], de nacionalidad alemana; 7) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las autoridades judiciales holandesas; y 8) De autorización de traslado a España de [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las autoridades judiciales holandesas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resoluciones: 1) De autorización del contrato relativo al Expediente de adquisición de 159 autobastidores Pegaso 7.217 carrozados con caja de carga general; y 2) De autorización del contrato relativo al Expediente de obras de gran carena y modernización del Submarino "SIROCO" (S-72).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: 1) Por la que se desestiman los recursos de reposición interpuestos por Don [REDACTED], Don [REDACTED], Don [REDACTED] y Don [REDACTED], contra el Acuerdo de 18 de diciembre de 1985, por el que se fijan los complementos específicos correspondientes a los puestos de trabajo del Ministerio de Educación y Ciencia; 2) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 1 de agosto de 1986, que desestimó en parte su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 3) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 28 de agosto de 1985, que desestimó en parte su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 4) Por la que se estima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], Director Gerente de la Sociedad [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 31 de octubre de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 5) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de la Entidad [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 6) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 27 de diciembre de 1985, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 7) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en representación de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 6

de noviembre de 1985, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 8) Por la que se desestima el recurso de reposición, interpuesto por Don [REDACTED] en nombre de [REDACTED], [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 9) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 10) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] en nombre de [REDACTED], contra acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 11) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 12) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 13) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 31 de octubre de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 14) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] en representación de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 22 de mayo de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de

Expansión Industrial de Galicia; 15) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED] [REDACTED] contra Acuerdo de fecha 31 de octubre de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 16) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 1 de octubre de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Galicia; 17) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 17 de enero de 1987, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; 18) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 3 de octubre de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía; y 19) Por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto por Don [REDACTED], en nombre y representación de [REDACTED], contra Acuerdo de fecha 13 de junio de 1986, que desestimó su solicitud para acogerse a los beneficios de la Gran Area de Expansión Industrial de Andalucía.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) De suplemento de crédito por importe de 2.845.000 pesetas, para adecuar los créditos de productividad a los importes autorizados a la Confederación Hidrográfica del Norte de España para atender dicho complemento durante el presente ejercicio; 2) De crédito extraordinario por importe de 6.150.000 pesetas, para abonar, por parte de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos, en cumplimiento de Sentencia, indemnizaciones por daños causados a terceros; y 3) De crédito extraordinario

por importe de 1.761.325 pesetas, para atender la deuda que la Junta del Puerto de Gijón tiene con la Sociedad Anónima PROMUSEL.

INDUSTRIA Y ENERGIA.- De crédito extraordinario por importe de 3.568.432 pesetas para financiar la aportación española a la Agencia Internacional de la Energía.

Acuerdos: 1) Por el que se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Almansa (Albacete) un inmueble, propiedad del Estado, para dedicarlo a zona verde; 2) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Villablanca (Huelva), de un inmueble que donó al Estado; 3) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Blanes (Gerona), de un inmueble que donó al Estado; 4) Por el que se accede a la reversión solicitada por el Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), de un inmueble que donó al Estado; 5) Por el que se resuelve el concurso convocado por Real Decreto 1520/1981, de 19 de junio, sobre concesión de beneficios en el Polo de Desarrollo de Oviedo, mediante la resolución de 15 expedientes; y 6) Por el que se autoriza a la Comunidad Autónoma de Canarias para concertar un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones por un importe máximo de 9.000 millones de pesetas.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resoluciones: 1) De aprobación del proyecto reformado al de ampliación de aparcamiento de vehículos en el Acuartelamiento de Policía Nacional de Córdoba y convalidación del gasto efectuado; y 2) De convalidación de gastos, por importe de 575.904 pesetas, originados en la realización de un curso para formación de personal, al que han asistido componentes del Cuerpo de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución por la que se autoriza la contratación por el sistema de subasta con admisión previa de las obras "Acondicionamiento, ensanche y mejora del firme. CN-521 de Cáceres a Portugal, p.k. 12,800 al 38. Tramo: Malpartida-Aliseda", por importe de 1.195.750.793 pesetas. Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Cáceres.

Acuerdo por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso de las obras de la Estación de tratamiento de Eguillor para abastecimiento de la ciudad de Pamplona, por importe de 1.317.986.028 pesetas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de convalidación del gasto correspondiente a los trabajos realizados en el Edificio Terminal del Aeropuerto de Ibiza.

Acuerdos: 1) Por el que se reconoce la utilidad pública de las obras precisas y urgente ocupación, a efectos de expropiación forzosa, de los terrenos necesarios afectados por las obras del Proyecto titulado "Aeropuerto de Valencia.- Expropiación de terrenos para instalación de un VOR/DME y servidumbre eléctrica de paso en Calles (Valencia)"; y 2) Por el que el Consejo de Ministros se da por enterado del expediente para acometer, por el procedimiento de urgencia, la instalación de un nuevo equipo de extracción de agua en el Centro de Control de Tránsito Aéreo de Palma de Mallorca.

INFORMES

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Sobre Transporte Marítimo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las diez horas y treinta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.

Adolfo Suárez

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,